



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección  
Desconcentrada de Cultura  
de Cusco

# Boletín Cultural

MINISTERIO DE CULTURA AUMENTÓ A  
5600 AFORO EN MACHUPICCHU A  
PARTIR DEL 1 DE JUNIO



Abril - Junio 2024  
Editado por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco  
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional  
Palacio Inka del Kusikancha, Calle Maruri 340 / Cusco - Perú  
[www.culturacusco.gob.pe](http://www.culturacusco.gob.pe)





MINISTERIO DE CULTURA AUMENTÓ A 5600 AFORO EN MACHUPICCHU A PARTIR DEL 1 DE JUNIO / DIRECCIÓN DE CULTURA SALUDÓ A LA MÁGICA CIUDAD DE CUSCO EN SU MES JUBILAR / SE ENTREGÓ RESOLUCIÓN QUE DECLARA PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN AL PUTUTU

## BOLETÍN CULTURAL

Junio de 2024

Editado por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco

Calle Maruri 340

Palacio Inka del Kusikancha

Cusco - Perú

[www.culturacusco.gob.pe](http://www.culturacusco.gob.pe)

Guido Bayro Orellana

Director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco

Ana Palomino Sotomayor

Jefa del Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional

### Textos:

Ana Palomino Sotomayor

Ramiro Canal Beisaga

Max Valery Ferrándiz Adriaola

Olga Nelly Vallenás Román

### Diseño:

Jorge A. Portugal Velásquez

### Fotografías:

Archivo institucional

Jorge A. Portugal Velásquez

Max Valery Ferrándiz Adriaola

# Presentación



Hace más de cinco meses asumí la delicada misión de estar al frente de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco y siempre es gratificante escribir sobre los logros en la gestión del patrimonio cultural de Cusco, las industrias culturales e interculturalidad, más aún, si esos logros son el resultado de un trabajo coordinado, multidisciplinario, comprometido y responsable.

En estos primeros meses, los profesionales, técnicos, obreros de esta importante institución realizaron un arduo trabajo en cumplimiento de nuestra responsabilidad institucional, soy testigo excepcional de esta labor que realizan con tesón y esfuerzo.

En la presente edición del Boletín Cultural, podrán apreciar y conocer una síntesis de la intensa labor que cumple nuestra entidad, respondiendo a las demandas de la sociedad que demanda la ejecución e impulso de acciones coordinadas en beneficio de nuestro vasto patrimonio cultural, fomento de las industrias culturales y la atención ciudadana con pertinencia intercultural.

Las fiestas jubilares de Cusco, fueron ocasión para expresar nuestra profunda identificación y amor a la tierra, forjando las bases de nuestra nación tawantinsuyana. Esperamos colmar vuestra expectativa con el trabajo que desarrolla nuestra institución.

**Guido Bayro Orellana**  
Director  
Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco

# MINISTERIO DE CULTURA AUMENTÓ A 5600 AFORO EN MACHUPICCHU A PARTIR DEL 1 DE JUNIO

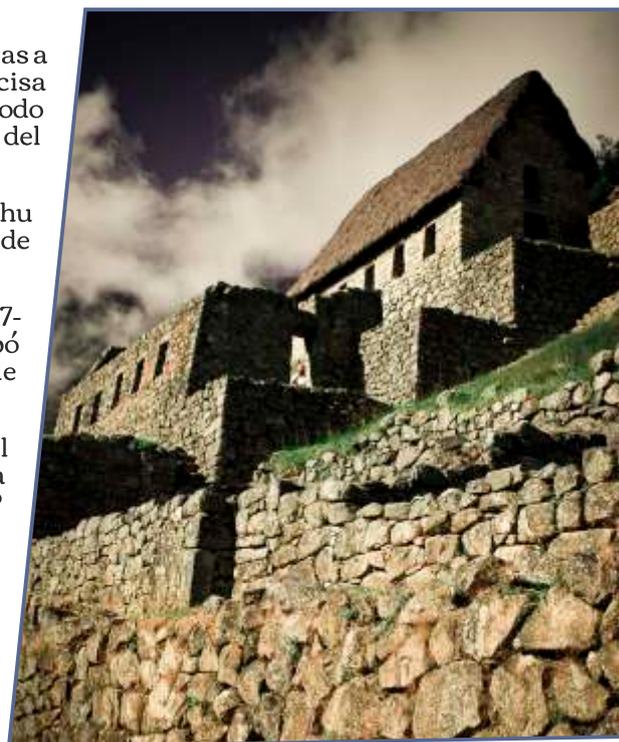
**E**l Ministerio de Cultura aprobó el Protocolo para la gestión de visitas a la Llaqta o ciudad Inka de Machupicchu, en el que también se precisa la temporada alta de visitas para el 2024, la cual comprende el periodo del 1 de junio al 15 de octubre de 2024 y del 30 al 31 de diciembre del presente año.

En esta temporada alta, el aforo de ingreso a la ciudad Inka de Machupicchu se incrementa de 4500 a un máximo de 5600 visitantes por día, a través de nuevas rutas.

Esta decisión se oficializó mediante Resolución Ministerial N° 000207-2024-MC, firmada por la titular del sector, Leslie Urteaga, donde se aprobó el Protocolo para la gestión de visitas a la llaqta o ciudad Inka de Machupicchu en temporada alta de visitantes.

A través de esta resolución, también se modificó el artículo 15 - A del Reglamento de uso sostenible y visita turística para la conservación de la ciudad Inka de Machupicchu, aprobado por Resolución Ministerial N.º 070-2017-MC.

Allí se consigna que, “el horario de ingreso a cada circuito es el consignado en su boleto de ingreso. Se cuenta con una tolerancia de treinta (30) minutos para el ingreso a la Llaqta de Machupicchu en temporada baja y de cuarenta y cinco (45) minutos en temporada alta. Luego de este plazo, el visitante no puede ingresar a la llaqta de Machupicchu, salvo por motivos de fuerza mayor o caso fortuito debidamente demostrado”.



# CONVENIO PARA ACTUALIZAR EL PLAN MAESTRO DEL PARQUE ARQUEOLÓGICO DE CHOQUEQUIRAO

El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, firmó un importante convenio específico de cooperación interinstitucional con el Plan COPESCO, para la elaboración y actualización del Plan Maestro del Parque Arqueológico de Choquequirao.

El director de la entidad cultural, Arquitecto Guido Bayro Orellana y el Ing. José Antonio Negrón Andia, director ejecutivo del Plan COPESCO, suscribieron el convenio que permitirá la actualización del Plan Maestro de Choquequirao, con la participación multidisciplinaria de profesionales de ambas entidades.

Guido Bayro, titular de la entidad cultural de Cusco señaló que, la actualización del Plan Maestro permitirá proteger y gestionar en forma eficiente el Parque Arqueológico de Choquequirao, declarado Patrimonio Cultural de la Nación. Además, generará su uso social y turístico en beneficio del desarrollo económico de las poblaciones asentadas en el entorno.

Por su parte, el Ing. José Antonio Negrón, director ejecutivo del Plan COPESCO, saludó el acercamiento con la Dirección de Cultura y se comprometió a unir esfuerzos en favor de la actualización del Plan Maestro poniendo a disposición sus mejores especialistas quienes también participarán en la organización y coordinación del proceso de socialización del Plan Maestro de Choquequirao.



# SE REALIZÓ JORNADA DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA EN EL SITIO ARQUEOLÓGICO DE SILKINCHANI

Trabajos de investigación, mantenimiento y conservación preventiva realizó la Coordinación de Zonas y Sitios Arqueológicos del Valle de Cusco y su Componente Social, en el Sitio Arqueológico de Silkinchani, ubicado a 9 kilómetros al sureste de la ciudad del Cusco, en la margen derecha del río Huatanay del distrito de San Jerónimo.

Gran cantidad de basura y escombros depositados tanto al interior como en el perímetro del sitio arqueológico que afectaban la arquitectura prehispánica y la salud de los vecinos, fueron retirados por el personal conservador del sector Cultura con el apoyo de los poseionarios agrícolas de la zona.

La población circundante al lugar brindó apoyo con rollizos para la elaboración de barandas e implementación de paneles informativos, puesto que, el Sitio Arqueológico de Silkinchani se encuentra ubicado en un espacio abierto a pie de carretera, colocándolo en estado vulnerable ante acciones que podrían afectar este bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación.



# POR EL “DÍA INTERNACIONAL DE LOS MONUMENTOS Y SITIOS” ESCOLARES VISITARON EL SITIO ARQUEOLÓGICO DE QOWIQARANA

Con motivo de celebrarse el “Día Internacional de los Monumentos y Sitios” los estudiantes de quinto y sexto grado de primaria de la Institución Educativa N° 50859 Virgen de Guadalupe del sector de Huayraqpunku participaron de una visita guiada al Sitio Arqueológico de Qowiqarana, ubicado en el Valle Cusco.

La actividad fue promovida por la Coordinación de Zonas y Sitios Arqueológicos del Valle de Cusco de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco a través de su componente de Gestión Social.

Los escolares hicieron la visita al sitio prehispánico y recibieron una charla de parte de los especialistas de la entidad cultural, quienes explicaron los orígenes de este sitio arqueológico, quiénes fueron sus constructores, qué actividades se realizaban, cuál es el valor patrimonial que tiene, y muchos otros aspectos.

Los educadores de la citada institución educativa también participaron de la visita guiada y agradecieron por esta labor de involucramiento social para generar sensibilidad e identidad cultural de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco.



# MIL ESCOLARES CUSQUEÑOS DISFRUTARON CON EXHIBICIONES DE CINE NACIONAL

Gracias a la implementación de actividades coordinadas entre el Área Funcional de Industrias Culturales y Nuevos Medios, el programa Butacas Abiertas de la Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios del Ministerio de Cultura y la Municipalidad del Cusco aproximadamente un millar de escolares cusqueños se beneficiaron con exhibiciones de cine nacional.

Un total de 964 alumnos de los colegios Inca Garcilaso de la Vega, Clorinda Matto de Turner, San Vicente de Paul, Alejandro Sánchez Arteaga, San Juan de Dios, Mariscal Gamarra y Ciencias pudieron apreciar la película "Un Mundo para Julius" de la directora Rossana Días Costa.

La proyección de esta importante película se realizó durante tres días en los auditorios de las referidas instituciones educativas y en la Sala Inti del Teatro Municipal del Cusco. Antes de las exhibiciones, se realizaron charlas de inducción sobre las tecnologías cinematográficas, multidisciplinariedad, integración artística, lenguaje y otras características de la cinematografía.



## DIRECTOR DE CULTURA DE CUSCO Y CÓNSUL DE BOLIVIA INICIAN COORDINACIONES PARA IMPULSAR EL CAMINO AL QOLLASUYU

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco y el Consulado de Bolivia en la ciudad imperial, promoverán acciones para impulsar la revaloración y promoción de la red de caminos inca que partiendo de la plaza Hawqaypata (Plaza Mayor de Cusco) conduce hacia el antiguo Qollasuyu, que hoy forma parte de los territorios de la república de Bolivia.



El director de la entidad cultural, arquitecto Guido Bayro Orellana, hizo el anuncio luego de sostener una fructífera reunión de trabajo con el Cónsul de Bolivia en Cusco, Marco Ergueta Flores, quien mostró amplia disposición para impulsar actividades conjuntas de promoción del patrimonio arqueológico.

“Perú y Bolivia comparten dos idiomas originarios como son el quechua y el aymara, tenemos el Qhapaq Ñan que une al Cusco con los antiguos pueblos bolivianos y compartimos una grandiosa herencia cultural que se expresa en la arquitectura, la religiosidad, la relación armoniosa con la naturaleza, el manejo y desarrollo de la agricultura y muchos otros aspectos” resaltó el arquitecto Guido Bayro.

# DECLARAN PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN A LOS CONOCIMIENTOS, TÉCNICAS Y USOS ASOCIADOS A LA BANDURRIA

El Ministerio de Cultura declaró Patrimonio Cultural de la Nación a los conocimientos, técnicas y usos asociados a la Bandurria, instrumento musical de cuerda elaborado en Chara y en San Pablo, distrito de San Pablo, provincia de Canchis, departamento de Cusco.

Recibe tal reconocimiento, en virtud de la importancia y significado que tiene en la construcción de la identidad cultural local, así como para el fortalecimiento de la memoria histórica de su población. Se trata de un instrumento musical que pertenece a la familia del laúd, compuesto por una caja unida al mango generalmente de tres cuerdas sujetas al extremo inferior de la caja.

La bandurria es el instrumento más popular en el distrito de San Pablo, especialmente en la Comunidad Campesina de Chara de la provincia de Canchis, en el departamento de Cusco.

Cabe resaltar que la presencia de la bandurria en las festividades locales data de hace décadas. Al respecto, en 1947, el diario La Verdad de Sicuani informaba que los pobladores utilizaban un instrumento singular llamado bandurria al que comúnmente confundían con el charango.

En la actualidad la bandurria cobra una presencia muy importante durante el carnaval del distrito de San Pablo, en el que se presentan bailes y pasacalles entre parejas, acompañados de cantos de enamoramiento y coqueteo.



# DOCENTES DE LA NACIÓN Q'ERO INCORPORAN ENFOQUE INTERCULTURAL EN EL USO DE LAS TICS

Sesenta y cuatro profesores de la Red de Docentes de la Nación Q'ero, participaron en el Primer Taller del Programa de Formación Docente en Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) con enfoque intercultural.

La capacitación se realizó en cumplimiento del convenio de cooperación interinstitucional suscrito entre la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, la Unidad de Gestión Educativa Local - UGEL Paucartambo y la Asociación Cultural "Ayllu Yupaychay".

El certamen permitió afianzar actitudes personales, incorporar y desarrollar competencias interculturales y digitales en los directores y docentes de instituciones educativas de los niveles inicial, primaria y secundaria.

En el taller se abordaron temas sobre competencias digitales, facilitada por la Fundación Telefónica a través de su programa EDUCARED, también se capacitó sobre competencias interculturales a través de los especialistas de la Subdirección de Interculturalidad de la Dirección de Cultura de Cusco.

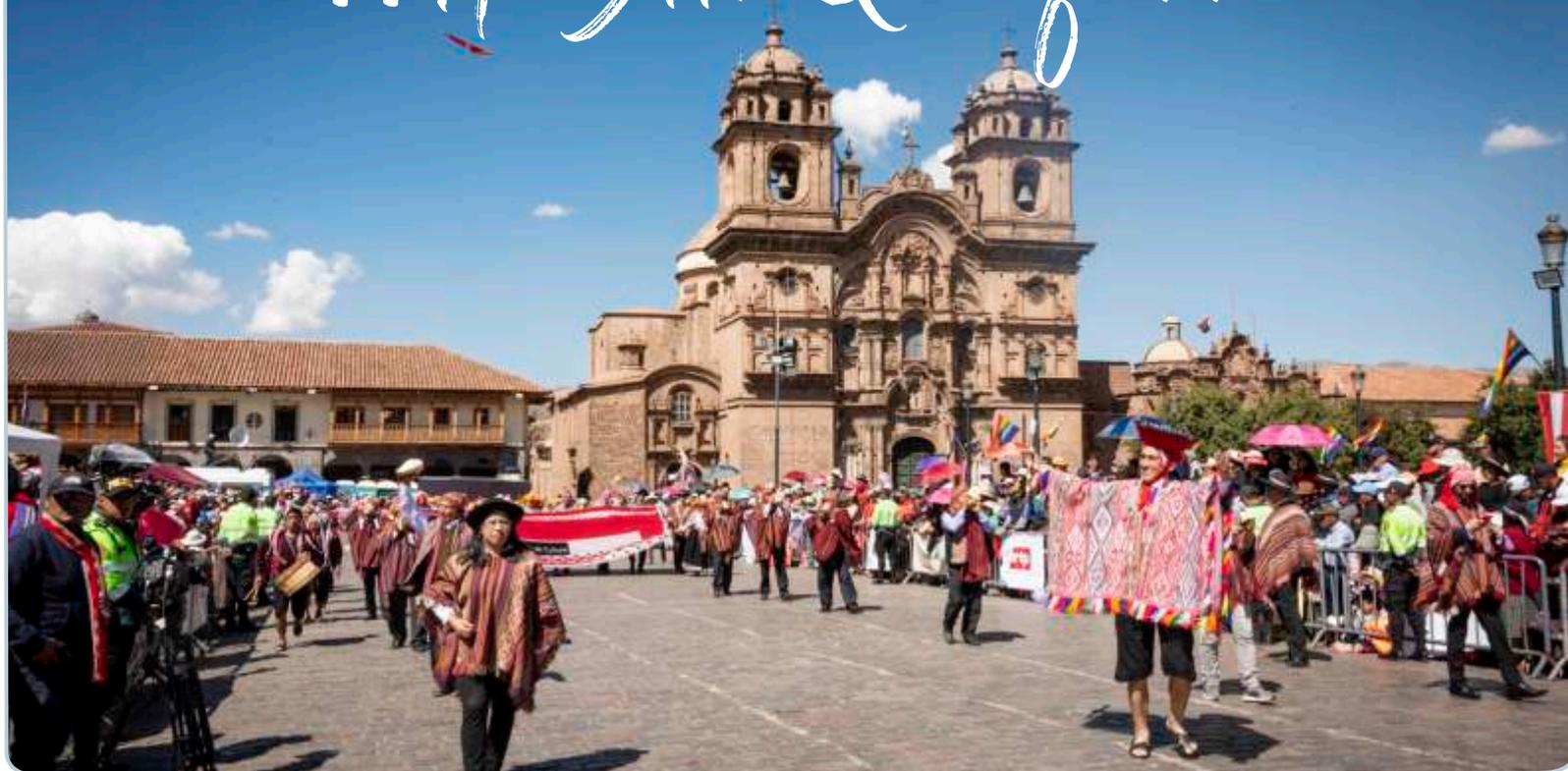
Al concluir la jornada, los organizadores invocaron a los docentes a participar responsablemente en los siguientes módulos tanto presenciales y virtuales, así como aplicar lo aprendido en su práctica docente, la misma que será monitoreada para determinar que docentes accederán a un diplomado.





# DIRECCIÓN DE CULTURA SALUDÓ A LA MÁGICA CIUDAD DE CUSCO EN SU MES JUBILAR

## ¡¡Haylli Qosgo!!



A ochenta años de creación de las Fiestas Jubilares del Cusco, teniendo como escenario la majestuosa Plaza Mayor del Cusco: la plana directiva, funcionarios y servidores de las diversas dependencias de la Dirección Desconcentrada de Cultura, presentaron su saludo en el desfile cívico en honor a la mágica ciudad del Cusco.

En esta oportunidad, los trabajadores de la entidad cultural interpretaron la danza “Muhun Muyuy Tinkuy Chiwchillani” oriunda del distrito de Pisac, provincia de Calca. Esta danza se ejecuta en el tiempo del pukllay, época de fertilidad, abundancia, convivencia entre los runas, salqas y las wak'as. Se baila por gratitud y honra a la Pachamama y las deidades del lugar por el espacio en el que nos crían y por el alimento que nos provee. Los solteros y solteras ataviados con sus mejores trajes danzan y se cortejan al ritmo del lawito y tambor. Las monteras, lliqllas, polleras hacen gala entre los solteros que personificados en las aves llamadas waqar galantean a las mujeres en una qhaswa general.

La Dirección de Cultura también presentó la alegoría del sistema de autoridades tradicionales conocida como Varayoq del distrito de Pisac, declarado como Patrimonio Cultural de la Nación por el Ministerio de Cultura con RVM 026-2013-VMPCIC-MC por su importancia, vigencia y significado, en tanto, representan una larga historia de la organización política en los Andes y como vehículo de cohesión e identidad de la población del referido distrito. Esta alegoría contó con la participación de las autoridades tradicionales Varayoc y regidores de la municipalidad distrital de Písaq.

El director encargado de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, Humberto Romero Pacheco en representación del director, arquitecto Guido Bayro Orellana encabezó la delegación de la entidad cultural acompañado de los funcionarios de las diversas áreas.

También participaron los tres sindicatos que agrupan a los trabajadores de la DDC Cusco: SITRACAS, SITRAPANM y Sindicato de Trabajadores de la DDCCusco. Todos los dirigentes y agremiados se sumaron a la gran fiesta de nuestra tierra.

De esta manera, en estas fiestas jubilaras la Dirección de Cultura saludó al Cusco milenario, cuna de civilizaciones, manteniendo su compromiso firme de implementar acciones para la mejor gestión de nuestro patrimonio cultural, el impulso a la creatividad y las artes, con profesionales comprometidos con nuestra región, siendo la fuerza que busca acompañar los cambios y los nuevos caminos de nuestras culturas, para que esas transformaciones respeten nuestros fundamentos culturales, siempre enfocados en un Cusco pluricultural, para que mañana, como hoy y siempre, el nombre sagrado de la Capital Arqueológica de América, ilumine los destinos de la patria.

# SE CONMEMORÓ 10 AÑOS DE DECLARATORIA DEL QHAPAQ ÑAN COMO PATRIMONIO MUNDIAL

El doctor Humberto Romero Pacheco, en representación del director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, arquitecto Guido Bayro y el alcalde de la Municipalidad Provincial del Cusco, Luis Beltrán Pantoja Calvo, participaron en la ceremonia de develación de la placa “Qhapaq Ñan Patrimonio Mundial”, que se realizó en la Plaza Mayor de Cusco.

En horas de la tarde, en el marco de las actividades conmemorativas, teniendo como escenario la Sala Ollantaytambo del Palacio Municipal del Cusco, se presentó el libro “Qhapaq Ñan Cusco: Caminos Milenarios de Integración”. El libro es una edición de la DDC Cusco, a través del Proyecto Qhapaq Ñan, y en sus 306 páginas, brinda información sobre la red de caminos prehispánicos que se encuentran en las trece provincias de la región del Cusco.



De otro lado, la colectividad cusqueña disfrutó el concierto de gala que ofreció la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, a través de la Orquesta Sinfónica de Cusco en la Basílica Mayor de la Catedral, en homenaje a los 10 años del Qhapaq Ñan como Patrimonio Mundial.

Finalmente, el 28 de junio, se realizó la exposición fotográfica “Qhapaq Ñan 10 años de Patrimonio Mundial”, en la plazoleta Espinar donde se apreciaron imágenes de los principales tramos de caminos incas hacia los cuatro puntos cardinales.

## PRIMER ENCUENTRO DE EDUCACIÓN, MEDIACIÓN Y MUSEOS EN EL PERÚ

Teniendo como lema “Museos por la educación y la investigación”, impulsado para el presente año por el Mes Internacional de los Museos por el Consejo Internacional de Museos ICOM, la Dirección Desconcentrada de Cultura del Cusco a través del Museo Histórico Regional del Cusco y la Universidad de Piura, organizaron el Primer Encuentro de Educación, Mediación y Museos en el Perú, Experiencias y Aprendizajes.

El encuentro contó con la participación de connotados panelistas de diferentes museos del Perú, como la doctora Inés del Aguila del Museo Multidisciplinario “La Salle” de Lima, Edgar Bracamonte, director del Museo Tumbas Reales de Sipán de Lambayeque, Cristina Vargas de la Universidad de Piura, Drusila Yamunaqué del Museo de Arte Contemporáneo, Claudia Sánchez, del Museo del Banco Central de Reserva del Perú, Rony Pachuri de la Casa de la Literatura, Pamela Castro de la Mata del Museo Pachacamac y Verónica Tupayachi, museóloga de la Asociación de Museólogos del Perú.

La charla inaugural estuvo a cargo de la doctora María Dolores Ruiz de Lacanal de España, también se contó con la presencia del especialista del Museo Histórico Regional del Cusco: Rotney Abrill y Wilbert Gamarra, quienes compartieron sus experiencias con escolares con discapacidad visual y la digitalización del museo de Chinchero respectivamente.



# DIRECCIÓN DE CULTURA ENTREGÓ IMAGEN RESTAURADA DE LA VIRGEN DEL CARMEN DE HUAROCONDO



La venerada imagen de la Virgen del Carmen del distrito de Huarucondo, provincia de Anta, fue íntegramente restaurada y conservada por los especialistas de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco y entregada a las autoridades y directivos de la hermandad, quedando lista para encabezar las celebraciones del mes de julio.

La ceremonia de entrega se realizó en el Museo Histórico Regional de la Casa Garcilaso con la masiva presencia de devotos, comparsas y directivos de la feligresía de la Virgen del Carmen, así como autoridades municipales de Huarucondo.

El proceso de restauración comprendió al conjunto escultórico integrado por la imagen de la Virgen del Carmen, el Niño Jesús de la virgen y el Angel Docelero, imágenes que ahora están plenamente restauradas.

“Cuando fueron traídas a los talleres de Tipón, presentaban fisuras, grietas, pérdida de estratos pictóricos, fracturas y otros

deterioros que fueron superados mediante procedimientos científicos, técnicos y artísticos” detalló el Jefe del Área Funcional de Obras y Puesta en Valor de Bienes Muebles magister Edson Latorre.

La alcaldesa de Huarucondo, Victoria Roca Ccorahua agradeció a la entidad cultural. “En nombre de todo el pueblo de Huarucondo expreso mi eterno agradecimiento por restaurar a nuestra madre, la Virgen del Carmen, que nos cuida y protege a todos” expreso.

Asimismo, en representación del Arzobispo de Cusco, Mons. Israel Condorhuamán Estrada, impartió bendiciones a los especialistas restauradores de la entidad cultural y agradeció por la tarea realizada. un programa de promoción y difusión turística hacia la zona, para que se conozca el patrimonio cultural descubierto.

## CAPACITAMOS A AUTORIDADES DE URUBAMBA EN GESTIÓN CULTURAL

A través de la Coordinación de Zonas y Sitios Arqueológicos de la provincia de Urubamba, en acción conjunta con la Municipalidad Provincial de Urubamba, se organizó el curso taller “Mecanismos, procedimientos y disposiciones especiales que rigen para la conservación y protección del Patrimonio Cultural” en la provincia de Urubamba.

En el taller participaron autoridades municipales y funcionarios encargados de las unidades formuladoras y ejecutores de proyectos de inversión pública e IOARR de la provincia de Urubamba y sus distritos.

La finalidad de la actividad fue fortalecer capacidades, uniformizar criterios y procedimientos para la formulación de proyectos de inversión, de acuerdo a la normativa vigente, que rige para la conservación y protección del patrimonio cultural, a fin de que queden claros y precisos para que las municipalidades viabilicen la ejecución de sus proyectos.

De esta manera, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco busca crear conciencia en las autoridades locales comunales y la población sobre la importancia de los procesos administrativos que coadyuvan a la preservación y cuidado del patrimonio cultural y natural en la provincia de Urubamba.



# SE ENTREGÓ RESOLUCIÓN QUE DECLARA PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN AL PUTUTU

En una emotiva ceremonia caracterizada por el potente retumbar de caracolas marinas y cánticos andinos, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, entregó la Resolución N° OIO9-2024 del Viceministerio de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura, mediante la cual se declara Patrimonio Cultural de la Nación a los significados, usos y técnicas tradicionales relacionados al instrumento sonoro Wayllaq'epa o Pututu en el departamento del Cusco.

Este reconocimiento al pututu se otorga por representar la síntesis y testimonio de un proceso histórico como emblema de autoridad desde el periodo precolombino hasta nuestros días y su vigencia en sistemas de autoridades tradicionales, festividades y celebraciones rituales, donde su ejecución es uno de los principales elementos identitarios para las comunidades.

La entrega la hizo el director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, Arquitecto Guido Bayro a las autoridades tradicionales de los distritos de Chinchero, San Pablo, San Jerónimo y a los directivos de la Asociación Cultural Qosqo Pututu Q'epachi, en ceremonia realizada en el Museo Histórico Regional de la Casa Garcilaso.

Durante la colonia y en la época republicana, este instrumento sonoro mantuvo su vigencia con diversos usos y se utiliza en las comunidades, durante las festividades patronales, siendo usado por las juntas directivas y comités, como símbolo de autoridad y de jerarquía.



# CULTURA CUSCO Y MUNICIPALIDAD DE MEGANTONI IMPLEMENTARÁN ACCIONES PARA LA VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL

En cumplimiento al convenio suscrito entre la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco y la Municipalidad Distrital de Megantoni, para reducir brechas sociales y desigualdades existentes, así como consolidar los servicios interculturales que brinda el Estado, se implementará acciones que coadyuven a la valoración de la diversidad cultural.

Este compromiso fue ratificado el 14 de junio con la presentación del convenio suscrito meses atrás, con lo que quedó garantizado su vigencia. En ese escenario, se está trabajando para promover que en los diferentes espacios municipales se brinden servicios con pertinencia cultural y lingüística a los pueblos indígenas u originarios del distrito de Megantoni de la provincia de la Convención.



También se realizarán acciones orientadas a promover el fortalecimiento y promoción de las industrias culturales y las artes y fomentar el reconocimiento de la diversidad con enfoque intercultural.

## NO HUBO AFECTACIÓN AL PATRIMONIO EN EL INTI RAYMI

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco resaltó que, durante la escenificación del Inti Raymi en el Parque Arqueológico Nacional de Saqsaywaman (PANS), no se registró afectación alguna al Patrimonio Cultural de la Nación.

Esto, luego de la verificación del equipo profesional del citado parque arqueológico, quienes realizaron una minuciosa inspección de los diversos sectores del PANS.

El jefe del Parque Arqueológico de Saqsaywaman, arqueólogo Francisco Solís, informó que, durante la escenificación del Inti Raymi se movilizó a 95 vigilantes conservadores, quienes, junto a voluntarios y personal de la Policía Nacional del Perú, lograron una asistencia ordenada del público.

Finalizada la escenificación del Inti Raymi y el retiro del público asistente, el personal del Parque Arqueológico de Saqsaywaman, procedió a la recolección de desechos sólidos, labor que concluyó el martes 25 de junio. Se recolectó 30 toneladas de desechos sólidos como platos y vasos descartables, botellas de plástico, papeles, bolsas plásticas y desechos de alimentos preparados.

“Es lamentable que sigamos contaminando el medio ambiente y generando basura, pese a las recomendaciones que se imparte al público asistente, lo bueno es que no se afectó el patrimonio de todas y todos los peruanos”, afirmó el responsable del Parque Arqueológico de Saqsaywaman.



# CULTURA CUSCO Y UNIVERSIDAD ANDINA PRESENTARON VIRTUALIZACIÓN DE LOS MUSEOS DE CHINCHERO Y PAUCARTAMBO

Haciendo uso de tecnologías disruptivas y a través de un convenio suscrito entre la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco y la Universidad Andina del Cusco, fue posible la presentación de la virtualización del Museo de Sitio de Chinchero y del Museo de los Pueblos de Paucartambo.

Durante la presentación, vía virtual, se destacó al Museo de Sitio de Chinchero con su imponente presencia textil a nivel nacional e internacional y al Museo de los Pueblos de Paucartambo con su herencia folclórica y cultural.

La virtualización de ambos museos fue elaborada por los profesionales del proyecto Qhapaq Nan y del Área Funcional de Museos con la participación del equipo del Proyecto de Dinamización de Ecosistemas Regionales - DER de la Universidad Andina del Cusco. Este trabajo comprendió la digitalización de bienes muebles e inmuebles de acuerdo al guion museográfico de cada museo.

Posteriormente, se realizó el proceso de virtualización del recorrido interactivo y la implementación de las distintas salas expositivas, ejecutando labores multidisciplinarias a cargo de los profesionales que participaron durante el proceso de implementación y montaje virtual de ambos museos.



*Dirección de Cultura y Serpost Cusco*

## PRESENTAMOS MATASELLO POR LOS 485 AÑOS DE NACIMIENTO DEL INCA GARCILASO DE LA VEGA

Iniciando el mes de abril, la emblemática casa del insigne escritor mestizo Inca Garcilaso de la Vega, hoy Museo Histórico Regional de Cusco, fue escenario de la ceremonia de presentación del “Matasello conmemorativo por los 485 años de nacimiento del Inca Garcilaso de la Vega”.



El matasello fue presentado por el Ministerio de Cultura a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco y Serpost Cusco, institución encargada de la emisión de sellos y matasellos postales en nuestro país.

Gómez Suarez de Figueroa, nombre con el que se bautizó al escritor cusqueño Inca Garcilaso de la Vega, nació en Cusco el 12 de abril de 1539. Hijo de dos estirpes y símbolo de una accidentada unión entre América y España, vivió su infancia y juventud en el Cusco, acogiendo conocimientos tanto del lado materno como del paterno en su vivienda ubicada en lo que hoy es sede del Museo Histórico Regional del Cusco (Casa Garcilaso) para luego viajar a los 20 años a Europa donde pasó el resto de su vida.

Escritor y cronista, Garcilaso, es autor intelectual de la traducción de los “Diálogos de Amor” de León Hebreo, “La Florida del Inca” y su obra monumental “Los Comentarios Reales de los Incas”, entre otros.

# AGRUPACIÓN MUSICAL “MATICES DEL CUSCO” ES PERSONALIDAD MERITORIA DE LA CULTURA



El Ministerio de Cultura, mediante Resolución Ministerial N.º 000138-2024-MC, otorgó la distinción de Personalidad Meritoria de la Cultura a la agrupación musical “Matices del Cusco”, en reconocimiento a su dedicación incansable por mantener viva la esencia y la identidad cultural de la región.

Esta reconocida agrupación juega un papel importante en la transmisión de identidad cultural del pueblo cusqueño a través de sus composiciones que ha trascendido fronteras, generando un impacto positivo en la difusión del patrimonio musical cusqueño a nivel nacional.

La agrupación musical “Matices del Cusco”, está conformada por los señores Edwin Lazo Quevedo, Rafael Bárcena Gutiérrez, Mario Gerardo Ruelas Moscoso, Enrique César Gamarra Valdivia y José Luís Chocano Castillo, quienes han contribuido a la promoción del arte musical andino y nacional.

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco se encargó de enviar el expediente técnico para que se les reconozca como Personalidad Meritoria de la Cultura, en mérito a los veinticinco años de trayectoria artística y musical.

## ENTREGA DE DIPLOMAS A GANADORES DE VII CONCURSO NACIONAL DE BUENAS PRÁCTICAS INTERCULTURALES EN LA GESTIÓN PÚBLICA

La sala Qhapaq Ñan de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, fue escenario de la ceremonia de distinción de la VII edición del “Concurso Buenas Prácticas Interculturales en la Gestión Pública - La Diversidad es lo Nuestro 2023”, que entidades públicas implementaron para contribuir a la valoración de nuestra diversidad cultural y promover la eliminación de la discriminación étnico-racial.

De las nueve instituciones públicas ganadoras de la VII edición del concurso, una de ellas fue la Unidad de Funcional de Pueblos Originarios y Comunidades Campesinas, Nativas, Altoandinas y Rondas Campesinas de la Gerencia Regional de Inclusión Social, Mujer y Poblaciones Vulnerables del Gobierno Regional de Cusco, en la categoría de Instrumentos Normativos.

Asimismo, la Municipalidad Distrital de Santiago, fue declarada finalista en la categoría Instrumentos Normativos y las experiencias de la Subdirección de Coordinación y Cooperación Regional Cusco del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo PRONABEC, fueron declaradas como Buenas Prácticas en las categorías de Valoración de la diversidad cultural y fortalecimiento de capacidades institucionales.



# DESARROLLAMOS LABORATORIO SOBRE DISEÑO DE PROYECTOS COLABORATIVOS DE CULTURA COMUNITARIA

Con la finalidad de impulsar el trabajo colaborativo entre las organizaciones de cultura viva comunitaria de Cusco, en la Huaca K'usilluchayuc del Parque Arqueológico de Saqsaywaman, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, realizó un laboratorio experiencial denominado "Diseño de proyectos colaborativos de cultura comunitaria" con la participación de más de 40 agentes culturales y/o comunitarios del Valle Sagrado y de la provincia de Cusco.



Con la facilitación de las especialistas en gestión cultural y políticas culturales Leidy Ortega Ordinola y Pamela Otoy Sarca, se llevó a cabo el laboratorio que permitió a los agentes culturales y/o comunitarios identificar problemáticas existentes en la región y esbozar dos propuestas colaborativas de soluciones innovadoras para su posterior intervención en sus localidades.

Con esta actividad, promovida a través del Área Funcional de Artes y Acceso a la Cultura de la Sub Dirección de Industrias Culturales y Arte, se dio por concluidas las sesiones virtuales y presenciales desarrolladas en el marco de los talleres de cultura viva comunitaria Kawsayninchis.

## 22 PROYECTOS CULTURALES CUSQUEÑOS GANARON ESTÍMULOS OTORGADOS POR EL MINISTERIO DE CULTURA

22 proyectos culturales presentados desde la región Cusco resultaron ganadores de los Estímulos Económicos para las Industrias Culturales y Artes 2023, que otorga el Ministerio de Cultura a nivel nacional. Durante el 2023, el Ministerio de Cultura realizó dos convocatorias a nivel nacional en el marco de los Estímulos Económicos para las Artes.

La primera convocatoria incluyó a las artes escénicas, artes visuales, festivales, festividades y ferias de las artes y proyectos de producción musical. En la segunda convocatoria se incluyó proyectos de artes para la transformación e innovación social, proyectos de circulación internacional para las artes, proyectos de circulación nacional para las artes y proyectos de redes, plataformas y espacios para las artes.

En ambas convocatorias participaron 105 postulaciones de la región Cusco, de las cuales, 22 resultaron ganadoras de los estímulos económicos y, en su mayoría, se ejecutan en el presente año. Todas ellas están valorizadas en S/351,672.5



Uno de los objetivos de los estímulos económicos convocados por el Ministerio de Cultura es apoyar iniciativas de todo el país, por lo cual la presentación de iniciativas de la región Cusco resulta de gran importancia.

## EXITOSO TALLER DE CERÁMICA ANCESTRAL EN PAUCARTAMBO

A través del Proyecto Qhapaq Ñan y el Museo de los Pueblos de Paucartambo se desarrolló el “Taller de Cerámica Ancestral” dirigido a estudiantes de la Institución Educativa Príncipe Sebastián II de los Godos de la provincia de Paucartambo, quienes participaron activamente en una jornada de aprendizaje y descubrimiento de las técnicas ancestrales de cerámica.

Bajo la tutela del equipo responsable del museo, se desarrollaron exitosamente tanto la parte teórica como la parte práctica del taller. Durante la actividad, los alumnos tuvieron la oportunidad de experimentar con la arcilla, aprendiendo la técnica del modelado manual para crear una variedad de objetos tradicionales como ollas, platos y otras piezas. Además, se introdujeron en el antiguo arte del moldeado, utilizando modelos para esculpir figuras con destreza y precisión.

El propósito de este taller fue promover la riqueza cultural y el rescate del invaluable patrimonio ancestral, revalorizando las técnicas utilizadas por nuestros antepasados en la elaboración de la cerámica.



## BRINDAREMOS ASISTENCIA TÉCNICA PARA INICIATIVAS CON ENFOQUE INTERCULTURAL EN LA CONVENCION

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco y la Municipalidad Provincial de La Convención, suscribieron un convenio marco de cooperación interinstitucional, para la implementación e incorporación del enfoque intercultural en la prestación de servicios públicos ofrecidos por la municipalidad y promover el ejercicio de los derechos colectivos de los seis pueblos originarios de dicha provincia.

El convenio permitirá la formulación conjunta de iniciativas de trabajo e inversión, en base a la sistematización de información, demandas y propuestas sobre el patrimonio cultural, revaloración de las manifestaciones culturales y promoción del ejercicio de derechos de las poblaciones originarias: asesoría y desarrollo de planes, programas, proyectos, metodologías y técnicas que puedan generar valor público basado en la cultura.

El Convenio Marco de Cooperación fue suscrito por el director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, arquitecto Guido Bayro Orellana y el alcalde de la Municipalidad Provincial de La Convención, Alex Curi León; tendrá una vigencia de cinco años y será regentado por la Gerencia de Desarrollo Social de dicha municipalidad con la asistencia técnica de la Subdirección de Interculturalidad de la DDCCusco.



# SE DESARROLLÓ EL DÉCIMO CUARTO CICLO DE CONFERENCIAS DE ARQUEOLOGÍA REGIONAL – CODAR 2024

En homenaje al Cusco en sus fiestas jubilaires, el director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, Arquitecto Guido Bayro inauguró el décimo cuarto Ciclo de Conferencias de Arqueología Regional (CODAR XIV) en el Centro de Convenciones de la Municipalidad de Cusco.

Ante un auditorio repleto de investigadores, docentes universitarios y estudiantes de ciencias sociales, el funcionario resaltó el importante trabajo de investigación que realizan los profesionales de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco en los diferentes parques, zonas y sitios arqueológicos de la región, para ampliar los conocimientos sobre la cultura inca y las culturas pre incas.

También se presentaron exposiciones sobre las ocupaciones cerámicas en Machupicchu, el Usnu Inca de Tarawasi, la reconstrucción facial digital de un cráneo del periodo inca, la montaña de Machupicchu, las qolqas de Raqchi, el paisaje arqueológico de Waqrapukara, el material cultural de Sinkunacancha, el sector de Machuqolqa en Chinchero, la manufactura de cerámica en el Valle Sagrado y la gestión del Parque Arqueológico de Ollantaytambo.

Asimismo, se abordaron temas como los estilos cerámicos y proceso de restauración de Pikillaqta, la Zona Arqueológica de K'anamarca, registro 3D y virtualización de museos, la cerámica Lucre, la ruta transversal Pikillaqta - Santo Tomás y otros temas de la arqueología regional.



# FIRMARON CONVENIO PARA MANTENIMIENTO DE VÍAS DE ACESO A VITKUS Y ESPIRITU PAMPA

El director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco y el alcalde de la Municipalidad Distrital de Vilcabamba, La Convención, suscribieron un importante convenio para el mantenimiento de las vías de acceso peatonal a los centros arqueológicos de Vitkus y Espíritu Pampa, ubicados en el referido distrito.

Este convenio permitirá que la entidad cultural coordine las acciones específicas, brinde asesoría técnica en el proceso de intervención y realice el monitoreo y acompañamiento al personal técnico-profesional en los trabajos de mantenimiento que ejecutará el gobierno municipal de Vilcabamba.

La Municipalidad Distrital de Vilcabamba asumirá presupuestalmente la intervención de las vías, elaborará los estudios en la etapa de formulación y evaluación e implementará los planes de contingencia frente a peligros por erosión pluvial y otros.

Los equipos técnicos de ambas instituciones realizarán las coordinaciones necesarias para la implementación de este importante convenio.



## CON ASESORÍA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA SE RECUPERARÁ CASA HACIENDA DE ANGOSTURA

Un importante convenio que permitirá la recuperación integral de la antigua casa hacienda ubicada en el sector de Angostura del distrito de Saylla, fue suscrito por el director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, arquitecto Guido Bayro y el alcalde de la Municipalidad Distrital de Saylla, Rolando Ccopa Mendoza.

Este convenio tiene por objetivo recuperar esta emblemática infraestructura de la época republicana y salvaguardar su valor histórico patrimonial, que paulatinamente se fue deteriorando por inacción de anteriores autoridades.

Para la implementación del convenio e inicio de las acciones técnicas, tanto la entidad cultural como el gobierno municipal acreditarán equipos técnicos que coordinarán las acciones para esta importante obra de recuperación patrimonial.





PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección  
Desconcentrada de Cultura  
de Cusco

*Nuestra cultura,  
nuestra fuerza*



[www.culturacusco.gob.pe](http://www.culturacusco.gob.pe)



[www.facebook.com/ministerioculturacusco](https://www.facebook.com/ministerioculturacusco)